



**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI), DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA 2022.**

En la Villa de Agujita, Municipio de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:48 a.m. del día 19 de enero del año dos mil veintidós, constituidos en la Biblioteca del propio Instituto, sitio en carretera 57 km. 120 de la Villa de Agujita, Coahuila., C.P. 26950, con fundamento en el Título Cuarto del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación Estatal que establece las disposiciones en Materia de Control Interno para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado del día 6 de noviembre de 2018, se reúne de manera presencial y vía remota, el Órgano Colegiado denominado Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, para celebrar la primera reunión ordinaria, con la participación de los miembros de dicho Comité.

Dado lo anterior se da por iniciada la presente, en uso de la voz el Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Dr. Luis Carlos Longares Vidal, da la bienvenida a los presentes y desea el mejor de los éxitos en los trabajos y acuerdos emanados de esta reunión y da a conocer el primer punto del orden del día:

**1. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN**

Conforme a lo establecido en el numeral VII del Marco Integrado de Control Interno y del Título III del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el COCODI del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera se constituye como un Órgano Colegiado o especializado, por lo que se procede con el PRIMER punto de la Orden del Día, lectura a la lista de asistencia de los miembros del COMITÉ, para verificar el quorum legal. Se pide se manifieste su asistencia con la palabra PRESENTE.

Integrantes Propietarios		
Puesto	Cargo Dentro de la instancia	Nombre
Presidente	Director General	Dr. Luis Carlos Longares Vidal
Vocal Ejecutivo	Titular del Órgano Interno de Control	C.P. Adrián Eduardo Aldaco Almanza
SEDU		C.P. Isaías García Izquierdo
Vocal A	Subdirector Administrativo	C.P. Elpidio Pérez Valdés
Vocal B	Jefa del Departamento de Personal	M.I Marisa Escobedo Muñoz
Vocal C	Jefe del Departamento de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Información	Ing. Jesús Alejandro Gómez Hernández
Vocal D	Directora de Planeación y Vinculación (Coordinadora de Control Interno)	MAyL. Rocío Bernal Garza



Invitados		
Invitado 1	Directora Académica	M.C. Etel Margarita Hernández Alemán
Invitado 2	Subdirectora de Investigación	M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez
Invitado 3	Subdirector Académico	M.C. José Luis Lara Méndez
Invitado 4	Subdirector de Planeación y Enlace de Administración de Riesgos del ITESRC	M.I Julio César Montenegro Hernández
Invitado 5	Jefe de la División de Contraloría Académica e Innovación.	C.P. Evaristo Valdez Segovia
Invitado 6	Jefa del Departamento de Recursos Financieros	C.P. Gisela de León Salinas
Invitado 7	Jefa del Departamento de Planeación de la Calidad	Ing. Ana Josefina Morales Cruz
Invitado 8	Coordinadora de Planeación y Transparencia	M.P. Bertha Montemayor Villalobos
Invitado 8	Jefa del Departamento de Estadística y Evaluación y Enlace de Control Interno del ITESRC.	MAYL. María Isabel Cabrera Flores
Invitado 9	Encargada del Departamento de Compras	Ing. Gladys Yadira Leija Ramírez

Una vez realizado el pase de lista y constatar que se cuenta con el quorum legal de los integrantes propietarios; de conformidad con el numeral 44 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, se da por instaurada la sesión y se dan por válidos los acuerdos que se tomen en ella, en consideración a que se integra con la mayoría de los miembros y participa el Presidente y el Vocal Ejecutivo o sus respectivos suplentes.

## 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

De conformidad con el numeral 45 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, se procede en uso de la voz por parte del Presidente del Comité a dar lectura para su aprobación del Orden del Día:

### PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA

1. Declaración del Quorum e inicio de la sesión.
2. Aprobación de la Orden del día.
3. Ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Temas a Abordar:
  - 5.1.0 Gestión Financiera del 4º. Trimestre 2021.
    - 5.1.1 Deudores Diversos al 31 de diciembre del 2021
    - 5.1.2 Balance Presupuestario al 31 de diciembre del 2021



5.1.3 Depuración de Saldos al 4o. Trimestre 2021

**5.2.0 Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).**

5.2.1 Reporte de Avance del 4º. Trimestre de Control Interno (PTC)

5.2.2 Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2022.

**5.3.0 Programa de Administración de Riesgos (PTAR).**

5.3.1 Reporte de Avance del 4º. Trimestre de Administración de Riesgos (PTAR)

5.3.2 Programa Anual de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

**5.4.0 Programa de Trabajo del Comité de Ética**

5.4.1 Reporte del 4º. Trimestre de Trabajo del Comité de Ética

5.4.2 Programa Anual de Trabajo de Comité de Ética 2022

**5.5.0 Fiscalización y Auditoría**

5.5.1 Seguimiento Trimestral de las Acciones correctivas de la evaluación del Cuestionario de Control Interno expedido por el Despacho Externo.

(Se anexa formato F.F.A.1. Presentar evidencias de las acciones).

5.5.2 Observaciones pendientes por solventar de cada ente fiscalizador

5.5.3 Observaciones recurrentes y medidas de acción para la no reincidencia.

(Se anexa Formato F.F.A.2. Presentar evidencias de las acciones)

**5.6.0 Transparencia e Integridad.**

5.6.1 Resultado de la Evaluación que realiza el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI)

**5.7.0 Programa de Austeridad y Ahorro.**

5.7.1 Reporte del 4º. Trimestre del Programa de Austeridad y ahorro

5.7.2 Programa Anual de Austeridad y Ahorro 2022

6. Asuntos Generales.

7. Clausura de la sesión

Una vez sometida a su aprobación la Orden del Día a los miembros del Comité; misma que fue aprobada, por lo que no habiendo manifestación en contra, se toma el siguiente acuerdo:

Se aprueba por unanimidad el orden del día de la 1ra. Reunión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera.



### 3 Ratificación del acta de la sesión anterior

De conformidad con el numeral 35 fracción VIII del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, se procede en uso de la voz por parte del Presidente del Comité a dar lectura al acta de la sesión anterior para su aprobación, la que solicita sea omitida ya que ha sido enviada y firmada con anterioridad.

Una vez sometida a su aprobación la ratificación del acta de la sesión anterior; los miembros del COCODI:

Por votación unánime aprueban omitir la lectura del acta de la sesión anterior ya que fue revisada y firmada con anterioridad por los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera.

### 4 Seguimiento de Acuerdos

De conformidad con el numeral 36 fracción V del Manual administrativo de Aplicación Estatal, el Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Tecnológico de la Región Carbonífera, pone a consideración los acuerdos de la sesión anterior.

#### **ACUERDO N° ITESRC/COCODI 01/004/2021.**

Una vez vistas las votaciones del Comité de Control y Desempeño Institucional se aprueba por unanimidad la presentación del Avance de Gestión Financiera del 4º Trimestre en tiempo y forma de conformidad con la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior Del Estado De Coahuila De Zaragoza. Una vez hecho lo anterior el Titular del Órgano Interno de Control recomienda que una vez que se firme en la junta de conciliación el finiquito de la Contadora, se recupere el adeudo que está pendiente.

**ACCIÓN:** Se terminó la relación laboral con la Contadora a través del departamento Jurídico de la SEDU, quedando saldados los adeudos.

#### **ACUERDO N° ITESRC/COCODI 01/005/2021.**

El Comité de Control y Desempeño Institucional aprueba por unanimidad la presentación del Avance de Gestión Financiera del 4º Trimestre en tiempo y forma de conformidad con la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior Del Estado De Coahuila De Zaragoza. Una vez hecho lo anterior el Titular del Órgano Interno de Control, pone a consideración, que el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, de Seguimiento y conclusión a la gestión de los recursos pendientes por recibir por parte del Estado, para una vez que se haya obtenido el recurso se dé cumplimiento al pago del Impuesto sobre nómina y así poder dar un seguimiento y vigilancia puntual por parte del COCODI.

**ACCIÓN:** Se tiene pagado hasta el mes de octubre 2021 el impuesto sobre nómina y se está en constante comunicación con la Secretaría de Finanzas para llegar a un acuerdo del pago del mes de noviembre 2021.

**ACUERDO N° ITESRC/COCODI 04/001/2021.**

Continuando con el punto 5.5.1 del Cuestionario de Control Interno 2021 del despacho externo, queda como acuerdo la Integración del Comité de Tecnologías de la Información, así como una vez integrado dicho comité se deberá de incluir en la Matriz de Riesgos los referentes riesgos de TIC'S que pudiera existir, como pérdida de información, riesgos que pudieran ocasionar el software, hardware o cualquier equipo de TIC'S obsoleto.

**ACCIÓN:** Se incluye en el Programa de Trabajo Anual de Administración de Riesgos 2022, posible riesgo que pudiera ocurrir en la información financiera, como hackear los sistemas informáticos de escolares y financieros y modificar datos

**ACUERDO N° ITESRC/COCODI 04/002/2021.**

En el punto 5.5.2, en referencia a las observaciones por parte del Despacho externo, una de las observaciones pendientes por solventar es la clasificación del activo fijo, haciendo la recomendación por parte del Órgano Interno de Control hacer lista de activos que estén depreciados para tenerlos identificados y mostrar al despacho externo al momento que se realice la auditoría.

**ACCIÓN:** Cada trimestre en el inventario que se informa se presenta lista de bienes inmuebles que están depreciados, los cuales están debidamente identificados con su número de inventario.

**ACUERDO N° ITESRC/COCODI 04/003/2021.**

En consideración a la importancia de la transparencia en las acciones realizadas por la Institución, el punto 5.6.0 Transparencia e Integridad, se da por presentada al Comité, el reporte de la calificación obtenida en Transparencia y el libre acceso a la información pública de la entidad y prueba de ello es el 99.32% de cumplimiento en la plataforma de Coahuila Transparente, quedando aprobado por unanimidad ante el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), se hace la recomendación por parte del órgano Interno de control hacer la aclaración ante el ICAI que el registro del acta constitutiva de cada proveedor se hace ante SEFIRC y no la Institución y así ver la manera de obtener el 100%.

**ACCIÓN:** Se presentó un oficio al ICAI, comunicándole que esta información corresponde a SEFIRC, quedando solventada la observación.

**5 TEMAS A ABORDAR**

Con fundamento en el Manual Administrativo de Aplicación Estatal solicita a los integrantes del Comité den inicio a los temas a abordar dentro de la Orden del Día presentada, quedando como sigue la designación respectiva.

**5.1.0 Gestión Financiera del 4º. Trimestre 2021**

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el día viernes 22 de septiembre de 2017, por los cuatro trimestres del año, las entidades presentarán ante el Congreso sendos informes de avance de gestión



financiera. Estos informes se presentarán con las formalidades establecidas en la norma vigente y dentro del mes inmediato posterior al periodo que corresponda la información. En referencia al Informe del 4o. Trimestre de Gestión Financiera el C.P. Elpidio Pérez Valdés reporta el avance de Estados Financieros correspondiente al cuarto trimestre de 2021, quedando aprobado por unanimidad por el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

#### **5.1.1 Deudores Diversos al 31 de diciembre del 2021.**

Se presenta dentro del punto de Deudores Diversos, los préstamos y gastos por comprobar quedando saldos en ceros al 31 de diciembre del 2021.

#### **5.1.2 Balance Presupuestario al 31 de diciembre del 2021.**

En el desarrollo del punto 5.1.2 se presenta el Balance Presupuestario al 31 de diciembre del 2021.

#### **5.1.3 Depuración de Saldos al 4o. Trimestre 2021.**

En el punto 5.1.3 se informa que no se ha hecho la depuración de saldos, toda vez que los números reflejados en los estados financieros se encuentran actualizados y en orden.

#### **5.2.0 Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)**

Se presentó en el punto 5.2.1 Reporte de Avance al 4º. Trimestre de Control Interno (PTCI) 2021, quedando pendiente dos acciones por concluir, por lo que se informó que una de las acciones es contribuir a la formación y capacitación del personal, por lo que se está trabajando mediante convenio de colaboración con dependencias como SEFIRC a través de la plataforma elearning y una vez logrado el objetivo de esta acción se procederá a hacer la difusión de la misma.

En el punto 5.2.2 se presentó el Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2022, por lo que se menciona que se está en espera del resultado de autoevaluación de control interno 2021 para verificar las recomendaciones y en su caso agregar alguna acción al programa y trabajar en la mejora continua durante el año 2022.

#### **5.3.0 Programa de Administración de Riesgos (PTAR).**

En el punto 5.3.1 se presentó el reporte de avance al 4º. Trimestre de administración de Riesgos (PTAR), quedando pendientes dos acciones por concluir, ya que es en referencia al proceso de re acreditación de la carrera de Mecatrónica se tiene programada para el mes de marzo del año 2022 la visita de la casa certificadora CACEI para la evaluación, una vez valorada se procede a la certificación para cumplir con el objetivo.

Se presentó el Programa Anual de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), donde se señalan algunos riesgos que se tomarán en cuenta para darle seguimiento en el año 2022, por lo que recomienda el Titular del Órgano Interno de control el C.P. Adrián Eduardo Aldaco Almanza, agregar al Programa de riesgos en las áreas sustantivas entre las que menciona el área escolar, en referencia al monitoreo de calificaciones, así como sugiere que se consideren auditorías internas entre las áreas administrativas, para llevar a cabo revisiones y así ver en que se pueda mejorar su proceso.



#### 5.4.0 Programa de Trabajo del Comité de Ética

Se presentó el reporte del 4º. Trimestre de Trabajo del Comité de Ética del 2021, quedando todas las acciones concluidas.

En referencia al Programa anual de Trabajo de Comité de Ética 2022, se presentaron los 19 objetivos que se les estarán dando seguimiento en el año 2022, así mismo el Titular del Órgano Interno de Control el C.P. Adrián Eduardo Aldaco Almanza, pregunta si se cuenta con un Manual de Procedimientos de ética y sugiere que se agregue en el mismo que las acciones que se llevan a cabo en el programa, se revisan en las reuniones de COCODI, por lo que se verificó con el área correspondiente y efectivamente contamos con el Manual de Procedimientos por parte de SEFIRC y se hace mención en el punto 6 inciso 6.4.4 Seguimiento al cumplimiento del programa del trabajo de Integridad (PTI), que el Programa de Trabajo de Integridad (año Fiscal) se presenta durante la sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

#### 5.5.0 Fiscalización y Auditoría.

En el punto 5.5.1 Seguimiento Trimestral de las Acciones correctivas de la evaluación del Cuestionario de Control Interno expedido por el Despacho Externo, en el Formato F.F.A.1., se detalla que una de las debilidades arrojada en la evaluación fue el no contar con un comité de Administración de Riesgos, por lo que se procedió a dar seguimiento a esta acción, integrando el Comité de Administración de Riesgos, mostrando evidencia del mismo al Órgano Interno de Control para su revisión, quedando de acuerdo con dicho comité, y comprometiéndose a participar como invitado en las reuniones.

Se presentaron observaciones pendientes por solventar de cada ente fiscalizador y en el punto 5.5.3 Observaciones recurrentes y medidas de acción para la no reincidencia, se presentó Formato F.F.A.2. así como sus acciones para evitar la reincidencia.

#### 5.6.0 Transparencia e Integridad.

Se presentó el resultado de la Evaluación que realiza el Instituto Coahuilense de Acceso a la información Pública (ICAI). Obteniendo una calificación del 98.65%.

#### 5.7.0 Programa de Austeridad y Ahorro.

Se presentó el reporte al 4º. Trimestre del Programa de Austeridad y Ahorro, así como el Programa Anual de Austeridad y Ahorro 2022, mencionando el Titular del órgano Interno de Control que el cambio de luminarias se puede considerar como una acción a realizar dentro del programa de Austeridad y Ahorro.

### 6.- ASUNTOS GENERALES

C.P. **Adrián Eduardo Aldaco Almanza**, felicita al Director General **Dr. Luis Carlos Longares Vidal**, por su gran equipo de trabajo y el compromiso que se tiene para cumplir con el Control Interno y obtener siempre una mejora continua en lo referente, y enfatiza el logro que el Instituto ha tenido en materia de Control interno y seguir las recomendaciones del órgano interno y obviamente de la Secretaría de Fiscalización además manifiesta su apertura para seguir apoyando en el cumplimiento a la mejora continua en materia de Control y prevención a la corrupción.



El Dr. Luis Carlos Longares Vidal agradece la felicitación y reconoce que es trabajo conjunto del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

### 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Dr. Luis Carlos Longares Vidal hace uso de la voz y declara por clausurados los trabajos del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional siendo las 10 horas con 28 minutos del día 19 de enero de 2022.

Enterados los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del alcance y contenido de la presente acta (que consta de 8 fojas útiles), lo firman por duplicado al margen y al calce el 19 de enero del año dos mil veintidós.

*Última hoja del Acta de la Primera Reunión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2022, celebrada el día 19 de enero del 2022 en la Villa de Agujita Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.*

DR. LUIS CARLOS LONGARES VIDAL  
Director General  
Presidente

C.P. ADRIÁN EDUARDO ALDACO ALMANZA  
Titular del Órgano Interno de Control  
Vocal Ejecutivo

MAYL ROCÍO BERNAL GARZA  
Directora de Planeación y Vinculación  
Coordinadora de Control Interno

C.P. ELPIDIO PÉREZ VALDÉS  
Subdirector Administrativo  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

M.I. MARISA ESCOBEDO MUÑOZ  
Jefa del Departamento de Personal  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

ING. JESÚS ALEJANDRO GÓMEZ HERNÁNDEZ  
Jefe del Departamento de Ciencias Básicas y Tecnologías  
de la Información  
Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información